# Seguridad Informática

# Criterios de calificación

- La aprobación del módulo requerirá la superación de todos los resultados de aprendizaje.

- La calificación de cada resultado de aprendizaje será la media ponderada de los distintos criterios de evaluación, repartidos en los siguientes pesos:

- Básicos: 4.

- Intermedios: 2.

- Avanzados: 1.

- La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá la asistencia regular a clase, 75% de las horas lectivas, y su participación en las actividades programadas (incluidas las actividades complementarias).

- La realización de TODOS los proyectos y actividades establecidos para cada evaluación son condición necesaria pero no suficiente para la evaluación del o los criterios de evaluación asociados. En caso de no entregar alguno de ellos en tiempo y forma, puede ser sustituido a criterio del profesor por una prueba de evaluación adicional.

- Cada criterio de evaluación será evaluado mediante uno o varios instrumentos de evaluación (exámenes escritos, preguntas orales, trabajos...).

- La calificación de cada evaluación será la media de los distintos resultados de aprendizaje trabajados.

- La nota final del módulo se obtendrá realizando la media de los distintos resultados de aprendizaje que comprenden el módulo.